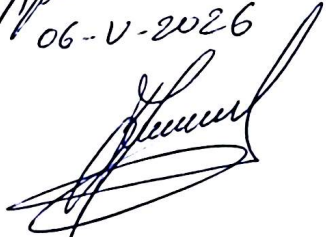


*Aprobado*  
*06-V-2026*  


## **INFORME N° 1 - OO.PP - GADCS-2026**

**Para:** Sr. Diego Arrobo  
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL CIUDADANA  
DEL GADC-SOZORANGA**

**DE:** Ing. Renzo Israel Guerrero Ruíz  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADC-SOZORANGA**

**ASUNTO:** Respuesta ante oficio S/N de fecha 25 de marzo de 2026 en el que solicita la información para la socialización del informe de rendición de cuentas 2025 de la Administración Municipal de Sozoranga.

**FECHA:** Sozoranga, 28 de abril de 2026

### **CONTENIDO**

#### **1. ANTECEDENTES:**

Mediante oficio S/N de fecha 25 de marzo de 2026, suscrito por los señores. Amílcar Castillo con cédula de ciudadanía N° 1109925934, José Gómez con cédula de ciudadanía N° 1102578244 y Diego Arrobo con cédula de ciudadanía 1717813156, sumillado al Departamento De Obras Publicas con fecha 21 de abril de 2026 mediante Memorando Nro. 008-AC-SPD-GADC-SOZORANGA-26 por parte de la Lcda. Andreina Armijos Coronel, DELEGADA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.

Donde se solicita informar de manera clara y detallada sobre la planificación, ejecución y resultados de la gestión vial desarrollada en el cantón durante el periodo fiscal.

En cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas establecidos en la normativa vigente, se presenta el presente informe con el objetivo de detallar la ejecución y los resultados de la gestión vial desarrollada en el cantón Sozoranga durante el periodo fiscal 2025.

#### **2. OBJETIVO DEL INFORME**

Informar de manera clara, precisa y detallada sobre las acciones ejecutadas en materia de infraestructura vial, así como los resultados alcanzados en beneficio de la población del cantón Sozoranga.

### 3. MARCO DE INTERVENCIÓN

La gestión vial del periodo 2025 se enmarcó en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), en el Plan Operativo Anual (POA), priorizando el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de la red vial cantonal, tanto Urbana como Rural.

### 4. EJECUCION DE ACTIVIDADES

Durante el periodo fiscal 2025 se desarrollaron las siguientes acciones principales:

- **Mantenimiento vial rutinario**

Intervención en vías de segundo y tercer orden mediante limpieza de cunetas, desbroce, desalojo de derrumbes.

- **Mejoramiento vial**

Colocación de material de mejoramiento (lastre), compactación y nivelación en tramos críticos de la red vial rural.

- **Apertura y ampliación de vías**

Ejecución de trabajos de apertura de nuevas vías y ampliación de caminos existentes para mejorar la conectividad entre comunidades.

- **Obras complementarias**

Construcción y mantenimiento de alcantarillas, cunetas y drenajes para garantizar la durabilidad de las vías.

En el marco de la gestión vial correspondiente al periodo fiscal 2025, se presenta a continuación el detalle de la red vial del cantón Sozoranga, en el cual se incluyen las principales vías intervenidas, su ubicación y características principales.

CALLE	LONGITUD (M)	RODADURA	ESTADO	SECTOR	PARROQUIA
TACAMOROS - LA POZA	1230	LASTRADO	BUENO	RURAL	TACAMOROS
LA POZA - POROTILLO	4750	LASTRADO	REGULAR	RURAL	TACAMOROS
POROTILLO - LA PALMIRA - LOS LLANITOS	5110	LASTRADO	REGULAR	RURAL	TACAMOROS
POROTILLO - LIMON ALTO LP. (LIMITE PARROQUIAL)	3390	LASTRADO	MALO	RURAL	TACAMOROS
ACCESO A PEDREGAL	990	LASTRADO	REGULAR	RURAL	TACAMOROS
LOS LLANITOS LLANITOS-EL SOCORRO- DELICIA NORTE - DELICIA SUR-GUÁPALAS - LÍMITE CANTONAL	7710	LASTRADO	REGULAR	RURAL	TACAMOROS
ACCESO GUADUAL	370	LASTRADO	REGULAR	RURAL	TACAMOROS

DELICIA SUR - LIMON BAJO	4750	TIERRA	MALO	RURAL	TACAMOROS
TACAMOROS - EL SAUCE-MAXAMINE-CARDOS-MOSUCO-CEIBAL-COSALAMI-CHAGUARPAMBA BAJO	18700	LASTRADO	REGULAR	RURAL	TACAMOROS
YEE DE MATALA - GUALTACO - CEIBAL	6630	LASTRADO	REGULAR	RURAL	TACAMOROS
GUALTACO - LÍMITE CANTONAL MACARA	570	LASTRADO	REGULAR	RURAL	TACAMOROS
COSALAMI - TORANUMA -EL FAIQUE-LAS LAGUNAS-MACO-LA LOMA	10260	LASTRADO	REGULAR	RURAL	TACAMOROS
ACCESO PROGRESO	700	LASTRADO	BUENO	RURAL	TACAMOROS
PANDUANA NORTE - PANDUANA SUR - SAMBÍ - CHAGUARPAMBA ALTO	10900	LASTRADO	REGULAR	RURAL	TACAMOROS
PANDUANA NORTE - GULA	2430	TIERRA	MALO	RURAL	TACAMOROS
ALTERNA PANDUANA SUR	530	LASTRADO	REGULAR	RURAL	TACAMOROS
PANDUANA SUR - CHAGUARPAMBA ALTO	2970	TIERRA	MALO	RURAL	TACAMOROS
CHAGUARPAMBA ALTO - CHAGUARPAMBA BAJO	2000	LASTRADO	MALO	RURAL	TACAMOROS
NUEVA FATIMA-LUBUSHCO-PURITACA-PUNCHANDA-LP.	13900	LASTRADO	REGULAR	RURAL	NUEVA FATIMA
VIA PURITACA - TRAPICHILLO	3330	LASTRADO	REGULAR	RURAL	NUEVA FATIMA
VIA LUBUSHCO - PURITACA ACCESO	1230	LASTRADO	REGULAR	RURAL	NUEVA FATIMA
VIA LUBUSHCO - PURITACA ACCESO 1	700	LASTRADO	REGULAR	RURAL	NUEVA FATIMA
VIA LUBUSHCO - PARTE BAJA	1200	LASTRADO	REGULAR	RURAL	NUEVA FATIMA
VIA SHUTO	3420	LASTRADO	MALO	RURAL	NUEVA FATIMA
VIA NUEVA FATIMA - PIEDRAS BLANCAS ALTO	3580	LASTRADO	REGULAR	RURAL	NUEVA FATIMA
VIA NUEVA FATIMA - PINGULLO	4000	LASTRADO	REGULAR	RURAL	NUEVA FATIMA
VIA PIEDRAS BLANCAS ALTO - PIEDRAS BLANCO BAJO	4400	TIERRA	MALO	RURAL	NUEVA FATIMA
VIA NUEVA FATIMA - GUALLANAMA	18000	TIERRA	MALO	RURAL	NUEVA FATIMA
VIA GUALLANAMA- BARRIALES	1820	TIERRA	MALO	RURAL	NUEVA FATIMA
VIAS TUMBUNUMA	500	LASTRADO	REGULAR	RURAL	NUEVA FATIMA
VIA PUNCHANDA PARTE BAJA	3000	TIERRA	MALO	RURAL	NUEVA FATIMA
SOZORANGA- LA FLORIDA - SANTA ANA - MOLLE - MOLLE ALTO - GUALLACHAL - CERRO GRANDE	22000	TIERRA	REGULAR	RURAL	SOZORANGA
SOZORANGA - EL TUNDO	7560	LASTRADO	REGULAR	RURAL	SOZORANGA
YEE PENJAMO - PENJAMO - SALIDA A MACARA	2340	LASTRADO	REGULAR	RURAL	SOZORANGA
YEE LA CRUZ - SUSUCO - GUALGUAMA - CHORORA - VIVIATES - LLANITOS - LP	14400	LASTRADO	REGULAR	RURAL	SOZORANGA
YEE INSANA - INSANA	1210	LASTRADO	REGULAR	RURAL	SOZORANGA
YEE RODADEROS - RODADEROS	4200	LASTRADO	REGULAR	RURAL	SOZORANGA
SOZORANGA - YARAMINE - LP.	8350	LASTRADO	MALO	RURAL	SOZORANGA
VIAS YARAMINE	1680	TIERRA	REGULAR	RURAL	SOZORANGA
VIAS YARAMINE - LAYMINE	1100	LASTRADO	MALO	RURAL	SOZORANGA
YEE PAPACA - PICUANGA - EL SALADO	9150	TIERRA	REGULAR	RURAL	SOZORANGA
VIAS PAPAYAL	2000	LASTRADO	REGULAR	RURAL	SOZORANGA
SUSUCO - SUSCO BAJO	1650	TIERRA	REGULAR	RURAL	SOZORANGA
LA FLORIDA - PICUANGA	6000	TIERRA	MALO	RURAL	SOZORANGA
LA CRUZ - LOS POZOS - LAS ANTENAS	1500	LASTRADO	REGULAR	URBANO	SOZORANGA
VIA A CARIAMANGA - LOS POZOS	1000	LASTRADO	REGULAR	URBANO	SOZORANGA
VIAS CHINCHANGA - LIMON - CORTEZO - SANTANILLA - POROTILLO	52000	TIERRA	MALO	RURAL	SOZORANGA
VIAS TANGULA - TANGULA ALTO - GUANANGUE	15000	TIERRA	REGULAR	RURAL	SOZORANGA

CALLES CIUDAD SOZORANGA	3500	ASFALTADO	BUENO	URBANO	SOZORANGA
GUANANGUE - ALGODONAL	7000	TIERRA	MALO	RURAL	SOZORANGA

## 5. RESULTADOS ALCANZADOS

Como resultado de la gestión ejecutada, se destacan los siguientes logros:

- Mejora en la accesibilidad y conectividad entre comunidades rurales y el centro cantonal.
- Reducción del tiempo de desplazamiento.
- Facilitación del transporte de productos agrícolas, fortaleciendo la economía local.
- Incremento en la seguridad vial para los habitantes del cantón.

## 6. INVERSIÓN EJECUTADA

A continuación, se detalla la inversión destinada a la gestión vial durante el periodo 2025, especificando las partidas presupuestarias, la denominación y total gastado en el periodo fiscal.

<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>ASIGNACIÓN INICIAL</b>
7.3.02.01	Transporte de personal	10 000,00
7.3.02.02	Fletes y maniobras	6 000,00
7.3.02.55	Combustibles	160 000,00
7.3.04.04	Maquinaria y equipos (Instalación, mantenimiento y reparaciones)	110 000,00
7.3.04.05	Vehículos (mantenimiento y reparación)	45 000,00
7.3.04.06	Herramientas (mantenimiento y reparación)	100,00
7.3.05.04	Maquinarias y equipos (Arrendamientos)	130 000,00
7.3.08.03	Lubricantes	60 000,00
7.3.08.13	Repuestos y accesorios	95 000,00
7.3.14.04	Maquinarias y equipos	1 000,00
7.3.14.06	Herramientas y equipos menores	500,00
7.3.14.11	Partes y repuestos	500,00
7.5.01.05.04	Mejoramiento de la vialidad del cantón (Urbano y rural)	80 000,00
7.5.05.01.01	Otros mantenimientos y reparaciones	1 000,00
8.4.01.04	Maquinarias y equipos (de larga duración)	10 000,00
8.4.01.11	Partes y repuestos	1 000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>710 100,00</b>

## 7. DIFICULTADES ENCONTRADAS

Durante la ejecución de las actividades se presentaron algunas limitaciones, tales como:

- Condiciones climáticas adversas.
- Limitaciones presupuestarias.
- Dificultades de acceso a zonas de difícil geografía.

## **8. CONCLUSIONES**

La gestión vial en el cantón Sozoranga durante el periodo fiscal 2025 ha contribuido significativamente al mejoramiento de la infraestructura vial, favoreciendo el desarrollo social y económico del territorio.

Es todo cuanto puedo informar para los fines pertinentes, dejando a salvo su mejor criterio ilustrado.

Atentamente. -



Ing. Renzo Guerrero Ruiz  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADCS**  
CC. Archivo



## INFORME TÉCNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

### Fortalecimiento del Sector Productivo Cantonal (Ámbito Cafetalero y Ganadero)

Aprobado  
6-V-2026

#### 1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de lo establecido por el **Consejo de Participación Ciudadana y Control Social**, y en atención al requerimiento formulado por el señor Amílcar Castillo, miembro de la Asamblea Local Ciudadana, se presenta el siguiente informe técnico correspondiente al periodo 2025.

El requerimiento se orienta a evidenciar las acciones impulsadas por el GAD Municipal del cantón Sozoranga para el fortalecimiento del sector productivo, con énfasis en los sectores cafetalero y ganadero, así como la gestión desarrollada a través del vivero municipal, incluyendo resultados e impacto.

#### 2. ENFOQUE DE INTERVENCIÓN

Durante el periodo 2025, la Unidad de Desarrollo Agropecuario ejecutó una intervención planificada bajo un enfoque de **desarrollo productivo territorial**, orientado a:

- Fortalecer la base productiva del cantón
- Incrementar la competitividad de los productores
- Generar valor agregado a la producción local
- Facilitar el acceso a mercados
- Promover sostenibilidad ambiental

En el sector cafetalero, la intervención se estructuró bajo un **enfoque de cadena productiva**, permitiendo incidir de manera integral en los diferentes eslabones del sistema productivo.

#### 3. INTERVENCIÓN EN EL SECTOR CAFETALERO

##### 3.1 Fortalecimiento de la producción: GESTIÓN DEL VIVERO MUNICIPAL

El vivero municipal constituye un eje estratégico para la reactivación cafetalera, al garantizar la disponibilidad de material vegetal de calidad.



**Resultados ejecutados en 2025:**

- Entrega de **28.800 plántulas de café** (castilla, típica mejorada, sidra) a productores del cantón
- Entrega de **215 plántulas de especies frutales** (guanábana, papaya)
- Distribución de **1.885 plantas forestales** (sauce, higuerón, guararo y cedro) para procesos de reforestación.

**Gestión productiva desarrollada en 2025:**

De manera complementaria, durante el periodo 2025 se fortaleció la capacidad operativa del vivero mediante:

- Implementación del área de enfundado
- Ampliación de infraestructura de almacenamiento
- Instalación de sistema de riego
- Gestión de insumos y semillas

Como resultado de estas acciones, se consolidó la producción en vivero de: **100.560** plántulas de café (castilla, típica mejorada, sidra), **3100** frutales y **500** forestales (higuerón, cedro, guararo y faique). La entrega de este material es considerada para 2026 en función de los ciclos técnicos de producción.

**3.2 Generación de valor agregado: CENTRO DE PROCESAMIENTO DE CAFÉ**

El GAD Municipal ha fortalecido la etapa de postcosecha mediante la operatividad del Centro de Procesamiento de Café, el cual brinda servicios de:

- Despulpado
- Trillado
- Selección
- Tostado

**Resultados e impacto:**

- Mejora en la calidad del café producido
- Estandarización de procesos
- Generación de valor agregado
- Mayor competitividad del producto en el mercado

### **3.3 Comercialización: BIOTIENDA MUNICIPAL**

En el componente de comercialización, la Biotienda Municipal se ha consolidado como un mecanismo efectivo de articulación comercial para los caficultores del cantón.

#### **Acciones ejecutadas:**

- Comercialización directa sin intermediarios
- Participación en ferias provinciales
- Promoción de su producto (café) con valor agregado.

#### **Resultados relevantes 2025:**

- Inserción de productos en mercados locales, provinciales y nacionales
- Apertura de canales de comercialización internacional mediante gestión comercial.
- Obtención del registro sanitario para dos caficultores locales

#### **Impacto:**

- Incremento de ingresos de productores
- Formalización de la producción
- Posicionamiento del café del cantón
- Proyección hacia mercados externos

### **3.4 RESULTADO ESTRUCTURAL DE LA INTERVENCIÓN CAFETALERA**

La articulación del vivero municipal, el Centro de Procesamiento de Café y la Biotienda Municipal ha permitido consolidar un modelo de apoyo integral al sector cafetalero, que acompaña al productor ***desde la producción de la planta hasta la comercialización del café.***

Esta intervención ha permitido:

- Garantizar el acceso a plántulas de café de calidad para el establecimiento y renovación de cultivos.
- Mejorar el procesamiento del café mediante servicios de despulpado, trillado, selección y tostado.
- Facilitar la venta directa del producto, sin intermediarios, en espacios adecuados de comercialización.
- Apoyar la formalización de productos mediante la obtención de registros sanitarios.
- Generar oportunidades de acceso a mercados locales, provinciales, nacionales e internacionales.



En conjunto, estas acciones han fortalecido el trabajo de los productores caficultores, permitiéndoles mejorar la calidad de su producto, incrementar sus ingresos y posicionar el café del cantón en nuevos mercados.

#### **4. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO**

Durante el periodo 2025, el GAD Municipal del cantón Sozoranga, a través de la Unidad de Desarrollo Agropecuario, ejecutó acciones orientadas a mejorar la productividad y calidad del sistema ganadero, combinando procesos de articulación interinstitucional con iniciativas propias de acompañamiento técnico en territorio.

##### **4.1 Intervención mediante articulación interinstitucional**

Como parte de la gestión realizada, y en coordinación con la Prefectura de Loja, se ejecutaron acciones orientadas al fortalecimiento productivo del sector, entre las que destacan:

- **Dotación de un núcleo de mejoramiento bovino**, puesto al servicio de los ganaderos del cantón, como herramienta para fortalecer los procesos de reproducción y mejoramiento genético
- **Implementación de Escuela de ganadería**, mediante las cuales se brindó capacitación técnica en:
  - Nutrición animal
  - Sanidad pecuaria
  - Manejo productivo y reproductivo
- **Implementación de 2 fincas modelo**, en las cuales se están incorporo tecnologías como:
  - Cerca eléctrica
  - Bebederos automáticos
  - Manejo técnico en reproducción de especies en producción

Estas acciones permiten mejorar progresivamente la eficiencia productiva y generar espacios demostrativos para la réplica de buenas prácticas.

##### **4.2 Intervención directa de la Unidad de Desarrollo Agropecuario**

De manera complementaria, la Unidad ha ejecutado acciones propias orientadas al fortalecimiento técnico y organizativo del sector ganadero:



- **Acompañamiento técnico para el Registro Nacional de Identificación Bovina**, facilitando procesos de regularización y acceso a programas del sector.
- **Fortalecimiento organizativo**, mediante el apoyo y acompañamiento técnico en la reactivación y consolidación de la Asociación de Ganaderos del cantón Sozoranga.
- **Gestión para el acceso a insumos a bajo costo**, insumos como sales minerales a bajo costo, contribuyendo a mejorar la nutrición del ganado

#### **4.3 Resultado de la intervención ganadera**

Las acciones implementadas, tanto a nivel interinstitucional como desde la gestión directa de la Unidad, han permitido:

- Fortalecer las capacidades técnicas de los productores
- Incorporar tecnologías en los sistemas de producción
- Mejorar el manejo productivo en finca
- Promover la organización del sector ganadero

## **5. CONCLUSIÓN**

En atención al requerimiento ciudadano, se evidencia que durante el periodo 2025 el GAD Municipal del cantón Sozoranga, a través de la Unidad de Desarrollo Agropecuario, ha ejecutado una intervención planificada, articulada y con resultados verificables en el fortalecimiento del sector productivo cantonal.

En el ámbito cafetalero, la implementación de un enfoque de cadena productiva ha permitido integrar acciones desde la producción de material vegetal en el vivero municipal, el mejoramiento del producto mediante el Centro de Procesamiento de Café y la comercialización a través de la Biotienda Municipal, generando valor agregado y facilitando el acceso a mercados en diferentes niveles.

En el sector ganadero, la intervención ha combinado procesos de articulación interinstitucional con iniciativas propias de la Unidad, orientadas al mejoramiento de las capacidades técnicas de los productores, la incorporación de tecnología en finca, el fortalecimiento organizativo y el acompañamiento en procesos de regularización del sector.

De manera específica, la gestión del vivero municipal durante el año 2025 ha permitido no solo la entrega de material vegetal, sino también la consolidación



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SOZORANGA

## UNIDAD DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GADCS



Administración 2023 -2027

de su capacidad productiva, garantizando la continuidad del apoyo al sector cafetalero en los siguientes periodos.

En conjunto, las acciones ejecutadas han contribuido al mejoramiento de la productividad, la calidad de los productos, el acceso a mercados y la dinamización de la economía local, evidenciando una intervención técnica sostenida y orientada al desarrollo del territorio.

En este contexto, el GAD Municipal del cantón Sozoranga ratifica su compromiso de continuar fortaleciendo el sector agropecuario mediante acciones técnicas, sostenibles y articuladas, en beneficio de los productores y del desarrollo económico del cantón.

Sin otro particular reitero mi compromiso de continuar fortaleciendo estas acciones en beneficio del sector productivo del cantón.

Atentamente;

Dra. Diana Quinapallo Paucar  
**COORDINADORA UNIDAD DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO DEL GADCS.**

Cc.Archivo

Cc.Lic. Andreina Armijos

Delegada Proceso Rendición de cuentas 2025



**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
DEL CANTÓN SOZORANGA**

*Administración 2023-2027*

**OFICIO NRO 0036 UAS- GADC SOZORANGA.**

07 de Mayo del 2026.

PARA: Orli Renan Flores G.  
ALCALDE DEL CANTÓN SOZORANGA

DE: María José Regalado  
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE AYUDA SOCIAL GADC-SOZORANGA

*Aprobado  
07-V-2026*

**ASUNTO:** Informe Técnico Convenios Proyectos Sociales GADCS Sozoranga.

Convenios de proyectos Sociales Ejecutados por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sozoranga durante el año 2025 en beneficio de los grupos de atención prioritaria

En cumplimiento con las competencias constitucionales y legales relacionadas con la protección integral de derechos, inclusión social y atención a grupos prioritarios, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sozoranga, durante el ejercicio fiscal 2025, fortaleció su gestión social mediante la suscripción y ejecución de convenios interinstitucionales con el Ministerio de Desarrollo Humano MDH, orientados a mejorar la calidad de vida de la población en condición de vulnerabilidad del cantón.

Estos convenios permitieron implementar programas de atención social dirigidos a niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil, personas con discapacidad y personas adultas mayores, garantizando el acceso a servicios de acompañamiento, atención domiciliaria, protección de derechos e inclusión comunitaria.

A continuación, se detallan los convenios ejecutados y los principales resultados obtenidos:

**1. Proyecto “Erradicación del Trabajo Infantil”**

Mediante el convenio suscrito con el Ministerio de Desarrollo Humano – MDH, el GAD Cantonal de Sozoranga ejecutó el Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil, cuyo objetivo principal fue prevenir y reducir las situaciones de trabajo infantil en el cantón, promoviendo la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.

**Principales acciones ejecutadas:**

- Identificación y seguimiento de casos de vulneración de derechos relacionados con trabajo infantil.
- Acompañamiento psicosocial y familiar.
- Actividades de sensibilización comunitaria sobre prevención del trabajo infantil.
- Coordinación interinstitucional con entidades educativas, sociales y de protección de derechos.
- Fortalecimiento de procesos de inclusión educativa y permanencia escolar.

**Resultados y beneficios para la comunidad:**

- Protección integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.
- Disminución de factores de riesgo asociados al trabajo infantil.

*Juntos por un Sozoranga mejor*



- Fortalecimiento del núcleo familiar y comunitario mediante procesos de orientación y acompañamiento.
- Mayor sensibilización de la ciudadanía respecto a la importancia de garantizar el desarrollo integral y educativo de la niñez y adolescencia.
- Promoción de entornos protectores y seguros para la población infantil del cantón.
- Reinserción educativa y permanencia escolar de los niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil.

## **2. Proyecto Discapacidades – Modalidad Atención al Hogar y la Comunidad**

En articulación con el Ministerio de Desarrollo Humano – MDH, el GAD Cantonal ejecutó el Proyecto Discapacidades en la modalidad Atención al Hogar y la Comunidad, enfocado en brindar atención integral a personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad, mediante servicios de acompañamiento y atención domiciliaria.

### **Principales acciones ejecutadas:**

- Atención y seguimiento domiciliario a personas con discapacidad.
- Acompañamiento familiar y orientación a cuidadores.
- Desarrollo de actividades de inclusión social y comunitaria.
- Promoción de derechos y fortalecimiento de habilidades funcionales y sociales.
- Coordinación interinstitucional para el acceso a servicios complementarios de salud y protección social.

### **Resultados y beneficios para la comunidad:**

- Mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.
- Fortalecimiento de la inclusión social y comunitaria de los usuarios.
- Atención directa a personas con limitada movilidad o dificultades de acceso a servicios institucionales.
- Apoyo emocional y orientación permanente a las familias y cuidadores.
- Generación de espacios de respeto, dignidad e igualdad para la población con discapacidad del cantón.

## **3. Proyecto “Envejeciendo Juntos” – Modalidad Visitas Domiciliarias al Adulto Mayor sin Discapacidad**

A través del convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano – MDH, se ejecutó el Proyecto “Envejeciendo Juntos”, modalidad visitas domiciliarias al adulto mayor sin discapacidad, orientado a promover el envejecimiento activo, saludable y digno de las personas adultas mayores del cantón Sozoranga.

### **Principales acciones ejecutadas:**

- Visitas domiciliarias periódicas a personas adultas mayores.
- Actividades de acompañamiento socioemocional y recreativo.
- Promoción del autocuidado, salud preventiva y bienestar integral.
- Seguimiento de condiciones sociales y familiares de los usuarios.
- Fortalecimiento de redes de apoyo familiar y comunitario.

### **Resultados y beneficios para la comunidad:**

- Mejoramiento del bienestar emocional y social de las personas adultas mayores.

*Juntos por un Sozoranga mejor*



- Prevención del aislamiento y abandono social.
- Fortalecimiento de la integración familiar y comunitaria.
- Promoción de un envejecimiento digno, activo y participativo.
- Atención cercana y oportuna a las necesidades de la población adulta mayor del cantón.

## CONCLUSIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sozoranga, durante el año 2025, reafirmó su compromiso con el bienestar social y la protección de derechos de los grupos de atención prioritaria, mediante la ejecución de convenios interinstitucionales con el Ministerio de Desarrollo Humano – MDH.

La implementación de estos proyectos permitió fortalecer los servicios de atención social en el territorio, beneficiando directamente a niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores, a través de acciones integrales orientadas a la inclusión, protección, acompañamiento y mejoramiento de su calidad de vida.

De esta manera, el GAD Cantonal continúa impulsando políticas públicas locales enfocadas en la equidad, solidaridad y desarrollo humano, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y al bienestar de la comunidad sozoranguense.

Atentamente:



Mgtr. María José Regalado.

Coordinadora de la Unidad de Ayuda Social del GADC Sozoranga.

*Juntos por un Sozoranga mejor*